



El futuro
es de todos

Cancillería
Consulado de Colombia
en Tokio



REQUISITOS DE ENTRADA A JAPÓN PARA QUIENES VIAJAN DESDE COLOMBIA (desde el 1/03/2022)

VACUNACIÓN	¿CUARENTENA?	¿PRUEBA DE COVID-19?	¿SE PERMITE EL USO DE SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO?
Esquema de vacunación completo y refuerzo	No	1. Antes del viaje (72 horas) 2. Al arribar a Japón	Permitido
Esquema de vacunación completo sin refuerzo	(OPCIÓN 1) Siete (7) días en el domicilio o en hotel designado por las autoridades	1. Antes del viaje (72 horas) 2. Al arribar a Japón	Solo hacia el domicilio u hotel
(...O) Sin esquema de vacunación	(OPCIÓN 2) Tres (3) días en el domicilio o en hotel designado por las autoridades y prueba PCR o examen de antígenos al tercer día	1. Antes del viaje (72 horas) 2. Al arribar a Japón 3. Al tercer día de cuarentena	Solo hacia el domicilio u hotel

TENGA EN CUENTA:

1.) Vacunas aceptadas por Japón:

- Primera y segunda dosis: Pfizer-BioNTech COMINARTY, Moderna, AstraZeneca Vaxzevria
- Refuerzo: Pfizer-BioNTech COMINARTY, Moderna

2.) Japón acepta el certificado de vacunación digital y físico expedido por el Gobierno de Colombia el cual contiene la siguiente información: nombre del portador, fecha de nacimiento, marca o fabricante de la vacuna, fecha de aplicación de dosis y número de dosis. Recuerde que el certificado debe de estar traducido al español o el japonés. Para obtener el certificado digital de vacunación por favor ingrese al siguiente enlace: <https://mivacuna.sispro.gov.co/mivacuna>

3.) El ingreso a Japón depende de su estatus migratorio (si es residente o se tiene visa de corta duración). Si tiene dudas sobre su estatus migratorio se recomienda que, antes de su viaje, contacte a la Embajada de Japón en Colombia para absolver cualquier duda.

3-10-53 Kami osaki, Shinagawa Ku, Tokio, 141-0021

Tel. 81 3 3440 6491/2 – Fax 81 3 5791 4838

<http://tokio.consulado.gov.co> – ctokio@cancilleria.gov.co